



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVIII - TOMO DLI - Nº 229
CORDOBA, (R.A) MARTES 07 DE DICIEMBRE DE 2010

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

ASOCIACION DE CLINICAS DEL
NORTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
A.C.L.I.N.O.R.

La Honorable Comisión Directiva de la Asociación de Clínicas del Norte de la Provincia de Córdoba, A.C.L.I.N.O.R. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2010 a las 11 hs. en su sede social de calle Italia 501 de Jesús María, a efectos de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de asamblea. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4) Consideración de: memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010. 5) Renovación total de la comisión directiva. presidente, vicepresidente, secretario general, tesorero, secretario de actas y relaciones, prosecretario de actas y relaciones, secretario técnico, prosecretario técnico y un suplente. 6) Renovación total de la comisión revisora de cuentas: dos titulares y un suplente. 7) Proclamación de autoridades ganadoras. El Secretario de Actas y Relaciones.

3 días – 32950 – 10/12/2010 - \$ 264.-

COOPERATIVA DE LUZ, FUERZA Y
ANEXOS LIMITADA DE LOS REARTES

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias este Consejo de Administración, en su reunión del día 12 de Noviembre, resolvió convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para tratar el 43º ejercicio comprendido entre el 1 de Enero de 2009 y el 31 de Diciembre de 2009, para el día 19 de Diciembre de 2010 a las 09 horas en el Club Sportivo Los Reartes, para tratar los siguientes temas. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos por el cual se llama a asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, proyecto de distribución de excedentes, informe del síndico y del auditor externo. 4) Consideración de la remuneración del Consejo de Administración según Art. 67 Ley 20.337. 5) Designación de 2 (dos) socios para firmar la junta escrutadora. 6) Elección de 3 (tres) consejeros titulares por término de tres años y tres consejeros suplentes por el término de un año. 7) Elección de 1 (un) síndico titular y 1 (un) síndico suplente por el

término de dos años. 8) consideración de aporte de socios para la entidad policial, bomberos, dispensario y escuela y Club Sportivo. El Secretario.

3 días – 32967 – 10/12/2010 - \$ 300.-

SOLORA S.A.

Convócase a los señores accionistas de Solora S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2010 a las 12,00 horas en calle Obispo Salguero Nro. 671, 1º “A” de la ciudad de Córdoba: (Local administrativo de la Sociedad), a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta resultado del ejercicio, anexos y documentos prescriptos por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios Nro. 1 cerrado el 30/6/2001; Nro. 2 cerrado el 30/6/2002; Nro. 3 cerrado el 30/6/2003; Nro. 4 cerrado el 30/6/2004; Nro. 5 cerrado el 30/6/2005; Nro. 6 cerrado el 30/6/2006; Nro. 7 cerrado el 30/6/2007; Nro. 8 cerrado el 30/6/2008; Nro. 9 cerrado el 30/6/2009 y Nro. 10 cerrado el 30/6/2010. 3) Consideración y tratamiento de la gestión del directorio; 4) Honorarios del Directorio. 5) Disolución de la sociedad; 6) Ratificación de las gestiones de liquidación realizadas por el Directorio; 7) Aprobación del balance final; 8) Custodia de los libros societarios y 9) Cancelación de la matrícula en el Registro Público de Comercio. Nota: Conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la convocatoria (en calle Obispo Salguero Nro. 671, 1º “A” de la ciudad de Córdoba) en el horario de 08,00 a 20,00 hs.

5 días – 33123 – 14/12/2010 - \$ 540.-

C.A.S.C.

De conformidad a lo establecido por nuestros estatutos convocamos a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Diciembre de 2010 a las 19,00 horas en la sede del Centro, ubicado en calle Rosario de Santa Fé N° 374, de Barrio Centro, de esta ciudad de Córdoba, para tratar lo siguiente. Orden del Día: 1) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio 31/7/2009 cerrado el 31/7/2010. 2) Renovación parcial de la C. Directiva, Secretaria, 2do. V y 3er.

vocal. 3) Renovación del 2º vocal de la comisión revisora de cuentas. 4) Razones por las que se presenta la documentación fuera de término. La secretaria.

Nº 33146 - \$ 60.-

ASOCIACION DE
AUTORREALIZACION

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede San José de las Salinas N° 9271 el día 11/12/10, a las 19,00 hs. para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Informe sobre lo actuado en referencia a la próxima visita monástica de abril de 2011 y próximos pasos a seguir así como también como de todas las comunicaciones con sede central. 3) Consideración de la memoria anual, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ingresos y egresos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio 1ro. de Noviembre de 2009 al 31 de Octubre de 2010. 4) Elección de un (1) miembro titular para cubrir el cargo de secretario, dos (2) miembros para cubrir los cargos de vocales titulares y dos miembros suplentes, por cese de mandato. 5) Elección de tres titulares y un suplente de la comisión revisora de cuentas. 6) Designación de dos miembros para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 7) Agradecimiento a todos los miembros que han prestado servicio. Córdoba, 3 de Diciembre de 2010.

3 días – 33199 – 10/12/2010 - \$ 252.-

SOCIEDAD RURAL DE LA FRANCIA

LA FRANCIA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 29/12/2010 a las 21,30 horas en sede social, para tratar el Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Consideración de memoria, balance general, cuadro de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 31/8/2009. 3) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término. 4) Designación para los cargos de vicepresidente, secretario, pro-tesorero, un vocal titular, un vocal suplente todos por dos años y renovación total de la comisión revisora de cuentas por un año. 5) Designación de dos socios para que suscriban el acta. El Secretario.

3 días – 33085 – 10/12/2010 - \$ 132.-

ASOCIACION CIVIL ARGENTINA DE
FITOPATOLOGOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2010 a las 11 hs. en su sede social de Camino 60 cuadradas KM 5 ½

Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al presidente y secretario. 2) Consideración y aprobación de memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe comisión revisora de cuentas al 31/12/2009.

3 días – 33244 – 10/12/2010 - \$ 120.-

ASOCIACION MUTUAL FIAT
CONCORD

La Asociación Mutual Fiat Concord, convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de Enero de 2011, a las 20,00 horas en el local sito en calle Rivera Indarte 2135, de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente : ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de 2 Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Segundo: Consideración de las razones por haber convocado fuera de término legal. Tercero: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2010. Cuarto: Fijación de la cuota social. Quinto: Consideración de la retribución a los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Sexto: Consideración y Resolución Nota INAES N° 607/10 Intimación servicio de ayuda económica mutual Séptimo: Consideración de Convenios Interins titucionales. Octavo: Consideración del Reglamento de Ayuda Económica con Fondos Provenientes del Ahorro de los Asociados. Noveno: Consideración del Reglamento de Ayuda Económica con Fondos Propios. Décimo: Consideración del Reglamento del Servicio de Gestión de Prestamos. Undécimo: Elección Total de Autoridades de acuerdo al siguiente detalle: para el Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, y (dos) Vocales Titulares y 1 (un) vocal suplente. Para la Junta Fiscalizadora 3 (tres) Miembros Titulares y 1 (un) Miembro Suplente. Todos por 4 (cuatro) años 607/10 Intimación servicio de ayuda económica mutual Sexto: Consideración de Convenios Interinstitucionales. Séptimo: Consideración del Reglamento de Ayuda Económica con Fondos Provenientes del Ahorro de los Asociados. Octavo: Consideración del Reglamento de Ayuda Económica con Fondos Propios. Noveno: Consideración del Reglamento del Servicio de Gestión de Prestamos. Décimo: Elección Total de Autoridades de acuerdo al siguiente detalle: para el Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, y (dos) Vocales Titulares y 1 (un) vocal suplente. Para la Junta Fiscalizadora 3 (tres) Miembros Titulares y 1 (un) Miembro Suplente. Todos por 4 (cuatro) años.

3 DÍAS – 33203 – 10/12/2010 - S/C.

ASOCIACION DE COSMETOLOGOS Y ESTETICISTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convocase a Asamblea Anual Ordinaria para el día 13 de Diciembre de 2010, a las 15,00 horas en el local de calle Rivadavia 170 – Galería Jardín, Local 20 – Centro, de esta ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2010. 3) Reactivación de la entidad. 4) Actualización del valor de la cuota social.

3 días – 33217 – 10/12/2010 - \$ 120.-

SOCIEDAD DE CARDIOLOGIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17 de Diciembre de 2010 a las 19,00 horas en Ambrosio Olmos 820 – Córdoba. Orden del Día: 1) Nombrar dos miembros titular para refrendar las actas. 2) Memoria anual, balance general, cuadro de resultados del período comprendido entre el 1° de Octubre de 2009 al 30 de Setiembre de 2010, e informe del Tribunal de cuentas. 3) Entrega de diploma y medalla al Dr. Miguel A. Chiappe de acuerdo al Art. 11 del estatuto, pasando a revistar como miembro vitalicio. 4) Renovación parcial de la comisión directiva de acuerdo al artículo 27 y concordante del estatuto. Se recuerda a los Sres. Asociados que para poder votar deberá estar al día con tesorería. Los miembros titulares tienen voz y voto en la asamblea mientras que los miembros adherentes tendrán voz por no voto. La Secretaria.

3 días – 33241 – 10/12/2010 - \$ 141.-

CLUB SPORTIVO UNION TRONCO POZO – COLONIA CAROYA

Convocase a los Señores Asociados del Club Sportivo Unión, de Tronco Pozo, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día diecisiete (17) de diciembre del año dos mil diez, a las veinte (20) en la sede de la Institución, sita en calle Pedro Patat (S) N° 2590/2598, de esta ciudad de Colonia Caroya, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios, para que firmen el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración del acta de la asamblea ordinaria anterior. 3) Lectura y consideración de la memoria anual de la comisión directiva, correspondiente a los períodos comprendidos entre, el día 1° de Julio de 2006 y el día 30 de Junio de 2007, el día 1° de Julio de 2007 y el día 30 de Junio de 2008, y el día 1° de Julio de 2008 y el día 30 de Junio de 2009, y el día 1° de Julio de 2009 y el día 30 de Junio de 2010, respectivamente. 4) Lectura y consideración del balance general, cuadro de gastos y recursos y demás cuadros contables anexos, correspondientes a los ejercicios finalizados el día treinta de junio de dos mil siete (30/6/2007), el día treinta de junio de dos mil ocho (30/6/2008), el día treinta de junio de dos mil nueve (30/6/2009) y el día treinta de junio de dos mil diez (30/6/2010) respectivamente. 5) Informe de la comisión revisadora de cuentas sobre los estados contables y cuadros anexos, correspondientes a los ejercicios finalizados el día treinta de junio de dos mil siete (30/6/2007), el día treinta de junio de dos mil ocho (30/6/2008), el día treinta de junio de dos mil nueve (30/6/2009), y el día treinta de junio de dos mil diez (30/6/2010)

respectivamente. 6) Elección de doce (12) miembros titulares y tres (3) suplentes, de la comisión Directiva y tres (3) miembros titulares y uno (1) suplente de la comisión revisadora de cuentas, en reemplazo de los que concluyen sus respectivos mandatos. 7) Determinación de la cuota social anual. 8) Motivos por los cuales se convoca a la asamblea fuera de término. El Secretario.

3 días – 33138 – 10/12/2010 - s/c.

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LUQUE LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria en el local social el 29/12/2010 a las 20,30 horas. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Razones por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados y demás anexos, cerrado el 31 de Julio de 2010, de los informes del sindico y del auditor y del resultado del ejercicio. 4) Proyecto de distribución de excedentes. 5) Designación de una comisión escrutadora compuesta por tres miembros. 6) Renovación parcial del Consejo de Administración debiéndose elegir: a) Dos consejeros titulares; b) Dos consejeros suplentes; c) Un síndico titular y un síndico suplente. En vigencia Art. 32. El Secretario.

N° 33242 - \$ 72.-

COOPERADORA GUARDERIA INFANTIL ARTURO TAGLIORETTI**SAN FRANCISCO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/12/2010 a las 21,00 horas en la sede legal de la Institución. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de la memoria, estados contables e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/2010. 3) Designación de 2 asambleístas para que junto con el presidente y el secretario firmen el acta de la asamblea. Comisión Directiva.

3 días – 33254 – 10/12/2010 - s/c.

ASOCIACION EVANGELICA RENACER

Se comunica la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Evangélica Renacer, en Chubut 605, de Córdoba, para el día 28 de Diciembre de 2010 a las 20 horas, efectuándose la misma con el número de socios que asistan, y luego de transcurridos 30 minutos de tolerancia, de acuerdo con los estatutos vigentes, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Consideración de la memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio N° 22, cerrado el 30 de Setiembre de 2010. 3) Elección de presidente, secretario y dos vocales. 4) Elección de comisión revisora de cuentas por un año. 5) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. El presidente.

3 días – 33260 – 10/12/2010 - \$ 144.-

HOGAR SANTA ROSA TERCERA EDAD**ARIAS**

La comisión directiva convoca a asamblea ordinaria a celebrarse el 30 de Diciembre de 2010 a las 21,00 horas en el edificio social de Italia 1459. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Lectura y consideración de la memoria correspondiente al

24° ejercicio cerrado el 30/9/2010. 3) Consideración del balance general, estado de recursos y gastos, cuadros anexos e informes de la comisión revisora de cuentas y del auditor, correspondientes al 24° ejercicio cerrado el 30/9/2010. 4) Designación de tres asociados para integrar la comisión escrutadora, en su caso. 5) Elección de los miembros de comisión directiva y fiscalizadora en reemplazo de quienes terminan su mandato: por secretario y dos vocales titulares por tres ejercicios, dos vocales suplentes por un ejercicio, dos revisores de cuentas titulares y uno suplente por un ejercicio. La secretaria.

3 días – 33261 – 10/12/2010 - \$ 180.-

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL "DEFENSORES DE JUVENTUD"**JUSTINIANO POSSE**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 5/12/2011 a las 20 hs. en nuestro local. Orden del Día: Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. Aprobación de memoria y balance correspondiente al cierre del ejercicio N° 10, desde el 1/10/2009 al 1/9/2010, e informe de la comisión revisadora de cuentas. Renovación total de los 6 miembros de la comisión directiva y 2 de la comisión revisadora de cuentas. Autorización venta de una propiedad ubicada en Avda. de Mayo 176. Autorización de alquiler de salón ubicado en Avda. de Mayo 175 a la Mutual de Asociados de Justiniano Posse, por el término de 20 años. El Secretario.

3 días – 33200 – 10/12/2010 - s/c.

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALTA GRACIA**ALTA GRACIA**

Convoca a asamblea General Ordinaria el 30/12/2010 a las 20,00 hs. en la sede de la Institución. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Consideración de los motivos que obligaron a postergar el llamado a asamblea general ordinaria por el ejercicio cerrado el 31/12/2009. 3) Consideración de la memoria, balance general e informe del órgano de fiscalización. 4) Elección de tres (3) socios para que ejerzan la función de comisión escrutadora. 5) Renovación parcial de la comisión directiva, según Art. 47° del estatuto social vigente, consistente en 1 vicepresidente, 1 prosecretario, 1 tesorero, 2 vocales titulares, 1 vocal suplente, 3 miembros para la junta electoral, 1 miembro titular y 1 miembros suplente para el órgano de fiscalización. 6) Designación de 3 socios para que conjuntamente con el presidente y secretario de la comisión directiva, suscriban el acta de asamblea. Art. 34 de los estatutos sociales vigentes. El Secretario.

3 días – 33246 – 10/12/2010 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL BARRIO MINETTI**SALDAN**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/12/2011 a las 19,00 horas, en el Salón de la misma. Orden del Día: 1) Elección de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) Motivos que determinaron la asamblea fuera de plazo estatutario. 3) Consideración de la memoria y balance general, estados de resultados, cuadros anexos e informe de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31/12/2009. La Secretaria.

3 días – 33253 – 10/12/2010 - s/c.

ASOCIACION TIRO FEDERAL DE BELL VILLE**BELL VILLE**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 7/12/2011 a las 20 hs. en sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para suscribir el acta. 2) Lectura y ratificación en todos sus puntos del acta Nro. 151. 3) Lectura de la última acta. 4) Causales de la convocatoria fuera de término y motivos por los cuales los balances han sido presentados fuera de término. 5) Lectura y consideración del balance general, cuadro de resultados y anexos, memoria anual e informes de la comisión revisadora de cuentas de los períodos 2008 y 2009. 6) Elección de la totalidad de los miembros de la comisión directiva y la comisión revisadora de cuentas por el período establecido en el estatuto social. El secretario.

3 días -33213 – 10/12/2010 - s/c.

ASOCIACION CIVIL IGUAL VIDA NIÑOS Y ANCIANOS DE "I.V.A.N.A."

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/12/2010 a las 10,00 hs. con 1 hora de tolerancia, a realizarse en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior de asamblea. 2) Designación de 2 miembros presentes para firmar el acta de asamblea en un plazo no mayor a 10 días. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, firmado por el Contador Público e informe de la comisión revisora de cuentas,. Correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2007. 4) Informe presentación fuera de término. Conforme lo dispone el estatuto social. La Secretaria.

3 días – 33130 – 10/12/2010 - s/c.

ESCUELA DE MUSICA Y BANDA "DON PEDRO GALANTI" LEONES**LEONES**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 29/12/2010 a las 21,30 hs. en su sede social.. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta de asamblea, conjuntamente con presidente y secretaria. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados e informe del revisor de cuentas, todo correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/6/2006, 30/6/2007, 30/6/2008, 30/6/2009 y 30/6/2010. 3) Elección de la nueva comisión directiva por 2 años, por finalización de mandatos. El presidente.

3 días – 33201 – 10/12/2010 - s/c.

SOCIEDADES COMERCIALES**OCCI – S.A.I. (en liquidación)**

en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 10 y 107 de la ley 19.550, pasa a comunicar que con motivo de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 14 de Mayo de 2010, corresponde publicar la siguiente información: 1- Socios accionistas de la Empresa: Rubio Felisa Angélica DNI 03.782.688, argentina, casada, de setenta y un años de edad, de profesión farmacéutica y bioquímica con domicilio Mariquita Sánchez 2310; María Inés Silvestre DNI 17.532.410 argentina, soltera, de 44 años de edad, de profesión contadora, con domicilio en Avenida Don Bosco 5194 departamento 36 en condominio de acciones con Viviana Mónica Silvestre DNI 18.126.934 de 43 años de edad, casada, de profesión odontóloga, con domicilio

en Avenida Don Bosco 5194 departamento 35, Morales Francisco José Antonio, DNI 06.481.911 argentino, casado, de setenta y siete años de edad, de profesión ingeniero, con domicilio en Felix Frías 489 y Morales Carlos Alberto, DNI 06.505.834, argentino, casado, de setenta y dos años de edad de profesión abogado con domicilio en calle Mariquita Sánchez 2310. Todos los domicilios son de la ciudad de Córdoba.- 2- El contrato social: Celebrado con fecha 26 de Diciembre de 1.962 fue inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 464 F° 1543 T° 07 Año 1963, sus posteriores modificaciones se registraron con los números 751 F° 3113 T° 13 Año 1996 y 717 F° 3288 T° 14 Año 1997.- 3- Giro: La Empresa gira bajo la razón social "OCCI - S.A.I.- 4- Domicilio: Calle Buenos Aires 124 1er. Piso oficinas 1/5 de la ciudad de Córdoba.- 5- Objeto social: Comisiones, mandatos, corretajes, franquicias, licencias en negocios inmobiliarios; ejecución de urbanizaciones; construcción de edificios; operaciones de leasing y contratos de tiempo compartido también en el rubro inmobiliario.- 6- Plazo de duración: Cuarenta y dos años a contar desde la fecha de inscripción de la constitución en el Registro Público de Comercio (03 de Agosto de 1963). A la fecha la Sociedad está en liquidación por estar cumplido el plazo de duración fijado en los Estatutos Sociales.- 8 - Capital social: Pesos noventa y siete mil (\$97.000.-) totalmente suscrito e integrado.- 9- Administración: A cargo de un Directorio unipersonal. A la fecha los últimos Directores - Liquidadores titular y suplente elegidos son: Carlos Alberto Morales DNI 06.505.834 y Laura Gabriela Morales DNI. 17.155.639 respectivamente. La duración de los cargos es hasta la finalización de la liquidación en curso. Representación legal: Según Estatutos a cargo del Director - Liquidador titular.-- 10- Fisco lización: A cargo de un Síndico, con mandato por un ejercicio. A la fecha a cargo de un Síndico - Fiscalizador titular y un suplente, con una duración de mandato hasta la finalización de la liquidación. Actualmente son Síndicos - Liquidadores titular y suplente el contador José Daniel Alesandria DNI 17.048.192 M.P. del C.P.C.E. N° 10 - 7825 y el doctor Pablo Esteban Bisignano DNI 16.507604 M.P. Colegio de Abogados M.P. N° 1-26944 respectivamente.- 11 -Ejercicio: Cierre del Ejercicio anual se produce el 31 de Diciembre de cada año.- 12- Asuntos aprobados: En la Asamblea celebrada el 14 de Mayo de 2010 se aprobaron por unanimidad: a - el Balance General practicado al 31 de Diciembre de 2009 y sus cuadros y anexos, b - la Memoria anual y el Informe del Síndico correspondientes al señalado período y c - también una partición parcial de pesos cien mil (\$100.000.-) a distribuir entre los socios a prorrata de sus tenencias accionarias a partir de los ciento ochenta días desde la Asamblea, con facultad al Director - Liquidador para efectuar pagos parciales antes de cumplido éste término con la condición de respetar la proporcionalidad y la universalidad . Con relación a éste asunto cabe acotar que el activo y el pasivo según el balance más cercano (31/12/2009), ascendían a las siguientes cifras: Activo de \$619.800,98 compuesto por un Activo corriente \$ 482.596,54 y un Activo No Corriente \$137.204,44 y un Pasivo de \$265.862,90 compuesto por un Pasivo corriente \$ 166.492,47 y un Pasivo No Corriente \$ 90.370,43.- Córdoba 01 de Diciembre de 2010 OCCI - S.A.I. (en liquidación) Director - Liquidador
3 días - 33115 - 10/12/2010 - \$ 960.-

BELL BAU S.A.

Acta de Rectificación

En General Cabrera, pedanía Carnerillo, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, República Argentina, siendo el día cinco de noviembre del dos mil diez. Expresan las Señoras María Teresa Baudino, argentina, nacida el 17 de diciembre de 1964, DNI 17.004.356, CUIT N° 27-17004356-7 de profesión abogada, casada en primeras nupcias con Iván Von Turkovich, domiciliada en General Pueyrredón 546, Acasuso 1641, Provincia de Buenos Aires, la Sra. Lucía Clara Baudino, argentina, nacida el 9 de febrero de 1963, DNI 16.159.516, CUIT N° 27-16159516-6 de profesión psicopedagoga, divorciada de primeras nupcias de Arturo Alejandro Acuña, según Sentencia N° 536 de fecha 10 de agosto del 2005, dictada por la Cámara de Familia 2° Nominación de la ciudad de Córdoba que se encuentra incorporada en escritura N° 465 del año 2005, domiciliada en Av. Colón N° 454, Piso 11, Departamento B, de la ciudad de Córdoba y Carlota Ana Baudino, argentina; nacida el 29 de julio de 1966, DNI 17.845.421, CUIT N° 27-17845421/3 de profesión Médica, casada en primeras nupcias con Fernando Esteban Unsain, domiciliada en Av. Colón N° 454, piso 6, Dpto. C de la ciudad de Córdoba, son las únicas accionistas de la firma "Bell Bau S.A." de acuerdo a estatuto efectuado en escritura N° 482 de fecha 30 de diciembre de 2005, autorizada por este mismo registro, que han resuelto modificar el Acta constitutiva y Estatuto Social Escritura N° 482 en los siguientes puntos: I) Modificación Domicilio del Organo de Administración. Se designan para integrar los órganos de Administración a las siguientes personas. Director Titular - presidente: Carlos Baudino, argentino, nacido el 9 de noviembre de 1919, DNI 2.896.872, casado, CUIT 20-2896872-9, de profesión médico y director suplente: Teresa Ana Bella, argentina, nacida el 25 de setiembre de 1934, LC 2337672, CUIT 27-02337672-0 casada de profesión médica, quienes aceptan expresamente los cargos para los que han sido designados, suscribiendo la presente en prueba de conformidad y manifestando en el carácter de Declaración Jurada que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas en los artículos 264 y 286 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificaciones y que ambos fijan domicilio especial en Avenida Belgrano s/n de General Cabrera. II) Sindicatura: prescindir de la Sindicatura conforme al Art. 284 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, asumiendo los socios el derecho de contralor conferido por el Art. 55 de la ley societaria, salvo aumento de capital en los términos del Art. 299 inc. 2 del mismo cuerpo legal. La sociedad prescinde de sindicatura. III) Artículo 8°: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La elección del vicepresidente es facultativo del directorio. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de Directores suplente es obligatoria. Por lo expuesto rectifican los puntos señalados y ratifican en todas sus partes el estatuto efectuado.

N° 31512 - \$ 224

HEWLETT PACKARD ARGENTINA
S.R.L.

Creación de Sucursal

La Sra. Jueza de Primera Instancia y 33° Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados "HEWLETT PACKARD ARGENTINA S.R.L. - INSCRIPCION REG. PUB. COM. - OTRAS REGISTRACIONES (EXPTE. 1892432/36)", hace saber que: 1) la sociedad HEWLETT PACKARD ARGENTINA S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia el 1° de octubre de 2002, bajo el N° 5.658 libro 116 Tomo de S.R.L., mediante Acta de Gerencia N° 521 de fecha 18/03/2010, suscripta el 17/06/2010 ha resuelto establecer una sucursal en la Provincia de Córdoba, que girará bajo la denominación HEWLETT PACKARD ARGENTINA S.R.L. - SU CURSAL CORDOBA.- 2) El domicilio de la sucursal será en Av. La Voz del Interior N° 7500, Pajas Blancas Center, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- 3) Se ha designado como representante legal de la Sucursal al SR. DIEGO RAUL SCHARGORODOSKY D.N.I. 22.220.755, 38 años, argentino, estado civil casado, con domicilio real en Lote 9 Manzana 34 Jardín Claret (CP 5008) de la ciudad de Córdoba, quién podrá realizar en nombre y representación de la sociedad, todos los actos necesarios para el desenvolvimiento de la sucursal, quedando expresamente facultado para realizar todos los actos y presentaciones ante el Gobierno de la Provincia de Córdoba, sus dependencias y organismos tendientes a inscribir la Sucursal de la sociedad. 4) El objeto de la sucursal, será el cumplimiento de los actos comprendidos en el objeto social.- Oficina, 24/11/2010.- Fdo. Silvia Verónica Soler - Prosecretaria Letrada.-

N° 32444 - \$ 92.-

ARROYITO SERVICIOS SOCIEDAD
ANONIMA

ARROYITO

Aumento de Capital

Conforme lo dispuesto por el art. 188 de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 30/8/2010, acta N° 22 se resolvió elevar el capital social de la firma, llevándolo de pesos cuatro millones diez mil (\$ 4.010.000) a pesos seis millones quinientos noventa y seis con (\$ 6.596.000). De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 4° del estatuto social, no corresponde modificación del mismo, por cuanto el aumento de capital es inferior al quintuplo.

N° 32181 - \$ 40

DISTRIBUIDORA PAUNY S.R.L.

Modificación de Contrato

El Juzgad. De 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de Conciliación y Familia, Instrucción, Menores y Faltas de Las Varillas, Secretaría a cargo del Dr. E. Yupar, hace saber que en autos caratulados "Distribuidora Pauny S.R.L. - Solicita Inscripción en el Registro Público de Comercio (Modificación de Contrato Social)" (Expte. "D" 26/2010) se solicita la Inscripción del acta N° 5 de fecha 14/1/2010 en la cual en el Punto 4 se designa a los Gerentes por el período agosto 2010 agosto 2012 resultando electos Rodolfo Marcelo Vannay, DNI 10.835.449 y Ricardo Antonio Olivetti, DNI 12.783.896 y en el Punto 5, se decide la transmisión de las cuotas sociales del socio Roberto Mario

Serra a favor del socio Pablo Rodrigo Braga. Fdo. Dr. Marcelo Salomoni, Juez Subrogante Legal, Dra. Carolina Musso, prosecretaria.

N° 32560 - \$ 44

CAMINETO S.R.L.

Designación de Gerente

Por acta número 3 de fecha 20 de noviembre de 2008, los socios Santiago Palma, María Fernanda Palma y María Silvia Badra resuelven por unanimidad aceptar la renuncia del gerente Leandro Adriel Capuani, aprobando su gestión y designar a María Silvia Badra como Gerente, y que por Acta número 4 de fecha 13 de julio de 2010, suscripta el 4 de agosto de 2010, los socios resuelven por unanimidad extender el plazo de duración del cargo de gerente de dos a cinco años, aplicando este plazo a la designación como Gerente de María Silvia Badra, por lo cual se reforma la cláusula quinta del contrato constituido, la que quedó redactada de la siguiente manera: "Quinta: Régimen de Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de la Sra. María Silvia Badra, DNI 6.679.931, quien revestirá para ello el carácter de Gerente y cuya firma obligará a la sociedad. La firma social se exteriorizará mediante la firma personal del gerente, acompañada del sello con la denominación de la sociedad que especificará además nombre y cargo del firmante. Podrá el Gerente como tal realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los arts. 58 y 59 de la Ley de Sociedades Comerciales, inclusive los previstos en el art. 1881 del Código Civil y el art. 9 del Decreto Ley 5965/653. El Gerente durará cinco años en su cargo a contar a partir de su designación. Se establece como Gerente Suplente a al Sra. María Fernanda Palma, DNI 25.608.643, quien desempeñará el cargo de Gerente en todos aquellos casos en que la Gerente María Silvia Badra, en forma temporal o permanente, no pueda desempeñar el mismo". Juzgado 33ª C. y C. Expte. 1748941/36. Of. 5/10/2010.

N° 32053 - \$ 116

CONTIMIX S.R.L.

Modificación de Contrato

Por instrumento privado de fecha 30 de abril de 2010 los socios por unanimidad resolvieron: Modificar la cláusula Cuarta del Contrato Social capitalizando aportes irrevocables y aumentando el Capital Social a la suma de Pesos Cuatrocientos Sesenta Mil (\$ 460.000) quedando cláusula redactada de la siguiente manera: "Cuarta: el capital social es de Cuatrocientos Sesenta Mil Peso (\$ 460.000) dividido en 1000 cuotas de Cuatrocientos Sesenta Pesos (\$ 460) cada una que se encuentran suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: Juan Carlos Contigiani: 30% equivalentes a 300 cuotas sociales, Miguel Angel Contigiani: 30% equivalentes a 300 cuotas sociales, Sergio Daniel Contigiani: 30% equivalentes a 300 cuotas sociales y María de los Angeles Bini: 10% equivalentes a 100 cuotas sociales. A su vez por instrumento privado de fecha 4 de octubre de 2010, los socios por unanimidad resolvieron prorrogar la vigencia de la sociedad por diez años más contados a partir del 4 de junio de 2011.

N° 31787 - \$ 56

CALENDULA S.A.

Designación de Autoridades

EDICTO RECTIFICATIVO

Se informa que por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 5 de mayo de 2010 se efectuó la designación de autoridades, quedando constituido el directorio por: el Sr. Horacio José Parga Villada, DNI 10.047.823, como director titular, con el cargo de Presidente, por el Sr. Pablo José Parga Villada, DNI 17.845.912, como Director Titular, con el cargo de Vicepresidente y por el Sr. Horacio José Manuel Parga Defilippi, DNI 27.659.554 como director suplente, con una duración de los mandatos de dos ejercicios. Los mencionados directores constituyeron domicilio especial en Av. Rogelio Nores Martínez 2709, B° Jardín, de esta ciudad de Córdoba.

N° 32118 - \$ 44

ESABLECIMIENTO TATU S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria, celebrada el 15 de noviembre de 2010, se eligen autoridades, con vencimiento el 30/6/2012. Presidente: Guillermo Angel Decker, 80 años de edad, casado, argentino, jubilado, LEN° 4.062.255, domiciliado en Av. Pte. Figueroa Alcorta 3066, Capital Federal; Vicepresidente: Susana Magdalena Mandry de Decker, 78 años de edad, casada, argentina, jubilada, L.C. N° 2.630.255, domiciliada en Av. Pte. Figueroa Alcorta 3066, Capital Federal; Director Titular: Eduardo Howard Field, 52 años de edad, casado, argentino, Ingeniero en Producción Ganadera, DNI N° 12.659.054, domiciliado en Julio A. Roca 352, Jesús María, Córdoba, Director suplente: Julio Di Poi, 60 años de edad, casado, italiano, contador público, DNI N° 93.512.846, domiciliado en Venecia 577, Jesús María, Córdoba.

N° 32440 - \$ 44

LA GRIEGA S.A.

Designación de Directorio

Acta de Asamblea Ordinaria del 11/11/2010. Aprueba renuncia y gestión Directores: Pte. Carlos Vaquero DNI 6.511.428 y Director Suplente: Iván Raúl Vaquero DNI 21.398.286. Designa Directorio por tres ejercicios: Presidente: Pablo Samuel Arturo Fourcade, DNI 17.842.818, Director suplente: Juan Cipriano Vergara, DNI 7.952.788. Aprueba balance cerrado la 31/12/2009. Cambio domicilio – Sede social: a calle Obispo Salguero N° 431 E.P. Of. 4 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 32476 - \$ 40

CAPARUNE S.A.

Asamblea ratificativa – rectificativa

Por acta N° 29 de la asamblea ratificativa – rectificativa del 23/6/10 que ratifica – rectifica la asamblea ordinaria del 30/10/09, se designa el directorio de “Caparune S.A.” y se distribuyen los cargos así: Presidente: Juan Carlos Erdozaín, DNI 6.541.276, Vicepresidente: Mario Gustavo Erdozaín, DNI 12.664.023, director titular Carlos Javier Erdozaín, DNI 20.714.128, síndico titular: Cr. Carlos Juan Diane, LE 6.544.817, Mat. Prof. CPCE Cba 10.01312-2, síndico suplente: Cr. Carlos Alberto Olivieri, DNI 23.758.134, Matr. Prof. CPCE Cba 10.12929.6 todos ellos por el término de dos ejercicios, es decir hasta el 30/6/11.

N° 32589 - \$ 40

CLINICA PRIVADA SANTA MARIA S.A.

se rectifica la publicación anterior N° 23028, DEL 17.09.10, en los sgtes ptos: a) Acta rectificativa: 09/9/09; b) Acta rectificativa-ratificativa: 25/8/10; y c) Acta ratificativa-rectificativa: 28/10/2010. Socios: Ana Lucia Romero, DNI 32.107.900, argentina, estudiante, soltera, nacida el día 10/07/1986, con domicilio en calle Celso Barrios 1502, mz 33, lote 51 de la ciudad de Cba, Pcia. de Cba; Srta. María Agustina Martínez Thompson, 27 años, D.N.I 29.714.211, soltera, nacida el día 29/10/1982, argentina, estudiante, con domicilio en Corro n° 328 piso 5 dpto “E”, de la ciudad de Ca; quienes han resuelto ratificar la sociedad anónima constituida con fecha 21/07/2009, que gira bajo la denominación social de CLINICA PRIVADA SANTA MARIA S.A. asimismo, a fin de cumplimentar con la observación efectuada por la Inspección de Sociedades Jurídicas, procedan a rectificar lo sgte: Atento haberse modificado el acta constitutiva en virtud de la transferencias de acciones, las partes deciden modificar el art. 1 del contrato constitutivo, el que quedará redactado de la siguiente manera: PRIMERO: Constituir la sociedad anónima que girará bajo la denominación social de “CLÍNICA PRIVADA SANTA MARIA S.A.”, con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Cba, Corro n° 328 piso 5 dpto “E” de la Ciudad de Cba, y que tendrá un capital social establecido en la suma de Pesos Cuarenta Mil (\$40.000) representado en cien acciones de Pesos Cuatrocientos (\$400) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. El capital social se suscribe del siguiente modo: 1) Srta. Ana Lucía Romero, la cantidad de CINCUENTA (50) acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal Pesos cuatrocientos (\$400) cada una, con derecho a un (1) voto por acción, las que en su conjunto representan el 50% del total del capital social suscripto; 2) Srta. María Agustina Martínez Thompson, la cantidad de CINCUENTA (50) acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal Pesos cuatrocientos (\$400) cada una, con derecho a un (1) voto por acción, las que en su conjunto representan el 50% del total del capital social suscripto. El capital suscripto se integra del siguiente modo: en éste acto con la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000) lo que representa el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto que es integrado en forma proporcional por los Sres. Socios; el saldo, esto es la suma de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000) será integrado en el plazo de dos años contados a partir desde la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Público de Comercio. Asimismo, a las partes proponen rectificar la cláusula Segunda de acta constitutiva la que quedará redactada de la siguiente manera: SEGUNDO: Dejar conformado el Directorio, por el ejercicio en curso, por Un Director Titular y un Director Suplente, y a tales efectos quedan designados: como miembro titular del Directorio la Srta. María Agustina Martínez Thompson, a cargo de la Presidencia del Directorio; y la Srta. Ana Lucía Romero como Director suplente, quienes aceptan en este acto el cargo, declarando bajo juramento que no les comprenden las causales de inhabilitación e incompatibilidad previstas en el art. 264 de la Ley 19.550 y dejando constituido domicilio especial, donde serán válidas todas las notificaciones que se les cursen, en calle Corro n° 328 piso 5 dpto “E”, de la ciudad de Cba.

N° 32823 - \$160.-

AUTOINVERSIONES S.R.L.

Constitución de Sociedad

Se hace saber de la constitución social de AUTOINVERSIONES S.R.L. 1)Socios:Ariel Omar Zarate, argentino,casado, 33 años, D.N.I.25.625.924, de profesión comerciante, con domicilio en Buenos Aires 646, B. Sol Naciente, Totoral; Guillermo Tadeo Pepe, argentino, casado, 28 años, D.N.I. 29.256.486, de profesión comerciante, con domicilio en B.v. Illia 654, 11°C°, B° Nueva Cordoba ;Pablo Javier Pepe, argentino, casado, 31 años, D.N.I. 27.546.935, de profesión comerciante con domicilio en Cortez y Fernández 228 T.3 2°Q°. 2) Fecha del instrumento de constitución: 04 de Octubre de 2.010. 3) Denominación Social: AUTOINVERSIONES S.R.L. 4)Domicilio de la Social: Cortez y Fernández 228 T.3 2°Of. °Q°. 5)Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades:1)Concesionaria: La importación, exportación, distribución, consignación, alquiler, permuta, compra venta por mayor y menor de toda clase de automotores en gral, nuevos, usados, livianos, pesados tanto nacionales como importados, camiones, acoplados, chasis, utilitarios, motorhomes, ómnibus, casillas rodantes,tractores, ciclo motores, cuatriciclos,remolcadores,4 x 4,todo terreno, clarks, grúas, máquinas viales, toda clase de embarcaciones, maquinarias, implementos agrícolas, industriales en gral u otros medios de transporte de cualquier naturaleza, así como también autopartes,carrocerías,repuestos, accesorios, insumos, equipos, herramientas, cubiertas, llantas, cámaras, motores, equipos g.n.c. Comercialización por cuenta de terceros de planes para la adquisición de automotores, bienes muebles y maquinarias e implementos agrícolas. Constitución de planes de ahorro para fines determinado. Promoción de solicitudes de adhesión a grupo de ahorristas. Constitución de grupos de ahorristas para fines determinados. Establecer acuerdos con fábricas, distribuidores, concesionarias, consumidores. Realizar cobros por cuenta propia o por terceros.2)Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, loteo, asesoramiento, administración, construcción, transformación, remo delación de obras públicas o privadas, viviendas, oficinas, galpones, industria, locales, comercio, bodegas, haras, clubes, parques, countries, plantas industriales y de toda clase de inmuebles en general, obras viales, puentes, túneles, pavimentación, obras de ingeniería,arquitectura, obras hidráulicas, saneamiento, electro mecánicas, iluminación, gas, agua y servicios sanitarios.Pudiendo realizar estudios, proyectos, dirección, ejecución de obras de ingeniería, explotación de patentes, licencias, sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. 3)Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, administraciones y cualquier tipo de intermediación comercial, gestión de negocios, prestación de servicios, administración de bienes, capitales o empresas en gral. Actuando ante la Administración Nacional de Aduanas en todo lo necesario, conforme las leyes que reglamentan la importación y exportación. Inscribirse en el registro que establezca la autoridad de aplicación, como proveedora del Estado Nacional, Provincial y Municipal de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.4) Financiera: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras o crediticias, sobre operaciones comerciales, civiles, relacionadas con el objeto social, de fondos propios con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ley 21.526 y sus modificaciones y toda otra que requiera el con-

curso público. Tomar participaciones en otras sociedades mediante la compra, venta, permuta, al contado o a plazos de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos, realizar aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y a personas; negociar valores en el mercado; recibir y otorgar cartas de crédito recibir aportes de sociedades nacionales o extranjeras; contratar seguros; constituir y transferir prendas, hipotecas, usufructos, anticresis, dominio, condominio, acciones, valores mobiliarios, constituir Fideicomisos, celebrar contratos de Leasing, de colaboración empresaria, fusiones, uniones transitorias de empresas o cualquier otro tipo de asociación con personas físicas o jurídicas domiciliadas en el país o en el extranjero, tipificados en la Ley de Sociedades Comerciales. 5)Comerciales: Prestación de servicios de remolque, auxilio mecánico, reparación integral de vehículos, chapería, pintura, lavadero, lubricentro, gomería, estaciones de servicio. Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, boleterías, garajes, terminales, apeaderos, patentes de invención, representaciones, comisiones, concesión y/o distribución de marcas nacionales y extranjeras, diseños, modelos industriales, fabricación, transformación, ensamble, manufactura, elaboración y fraccionamiento de productos o subproductos de todo tipo de rodados. Prestación de servicios de transporte público o privado de pasajeros, encomiendas o cargas con vehículos propios o de terceros; fletes, acarreo, movimientos en general de objetos, muebles, mercaderías, materiales, maquinarias, animales, tanto por vía terrestre, fluvial, marítimo, aéreo, dentro y fuera del territorio nacional. Podrá ofrecer vehículos propios o tomar vehículos de terceros en alquiler, con o sin conductor, utilizando indistinta o integradamente automóviles, ómnibus, trolebuses, tranvías, trenes u otros medios de transporte, propulsados con motores a gasoil, naftas, gas natural comprimido, electricidad o cualquier otra nueva fuente de energía que permita la legislación vigente. Podrá tramitar la obtención de las licencias, permisos, concesiones que correspondiese en jurisdicción municipal, provincial, nacional o internacional. La realización de estudio y publicidad de mercado interno e internacional en cualquiera de los medios masivos de comunicación, en cualquiera de sus formas, por si o asociado con terceros. Organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales; representaciones comerciales en el país, exterior; participación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en licitaciones Nacionales e internacionales, Públicas o privadas, concurso de Precios y sistemas de compra directa, sean de particulares o del Estado Nacional Provincial o Municipal. La explotación comercial del negocio de Mini-market, cafetería, cervecería, despacho de bebida alcohólicas y sin alcohol; servicios de té, café, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Se deja constancia que la presente enumeración no es taxativa sino meramente enunciativa, pudiendo realizar todo tipo de actos que se relacionen con el objeto social, salvo los expresamente prohibidos por la ley o este contrato. 6)Plazo de duración: Noventa y nueve (99) años. 7)Capital Social: Pesos Doce mil (\$12.000). 8)Administración: A cargo de los socios Ariel Omar Zarate, Guillermo Tadeo Pepe y Pablo Javier Pepe en forma individual e indistinta. 10) Fecha de cierre del Ejercicio: el 30 de Abril de cada año. JUZG 1° INS. C.C. 3° NOM-

CON SOC 3-sec.

N° 33258 - \$ 412.-

NUEVO CUYO S.R.L.

Modificación de Contrato

El Juzg. de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, de Conciliación y Flia. Instrucción, Menores y Faltas de Las Varillas, Secretaría Dr. E. Yupar, hace saber que en autos "Nuevo Cuyo S.R.L. – Solicita Inscripción en el Registro Público de Comercio (Modificación de Contrato Social)" (Expte. "N" 12.2010) se solicita la inscripción del Acta N° 4 de fecha 21/10/2010 en la cual en el Punto 3 se decide la modificación del Contrato Social en el Capítulo Quinto Cláusula Séptima que queda redactado de la siguiente manera: "La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de dos Gerentes titulares quienes ejercerán el cargo en forma conjunta y uno suplente que actuará en reemplazo de alguno de los titulares en caso en que no lo pueda hacer por causa justificada y acreditada. La duración en el cargo será de cuatro (4) años a partir de su elección y serán elegidos en reunión de socios requiriendo el voto de la mayoría de capital, con la salvedad que deberá ser votado al menor por dos (2) socios. Tendrán facultades tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive las previstas en el Art. 1881 del Código Civil y en el Art. 9 de la Ley 5965/63, sin limitación de facultades, en la medida que los actos que realicen tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Se elige a los Gerentes por el período de 4 años siendo electos Gerentes Titulares José Luis Aguilar, DNI 22.382.025 y Víctor Hugo Rodríguez, DNI 18.173.780 y Gerente Suplente Néstor Fabián Bustos, DNI 18.129.403 Fdo. Dr. Marcelo Salomoni, Juez Subrogante Legal. Dra. Carolina Musso, prosecretaria.

N° 32559 - \$ 84

TRANSITANDO S.R.L.

Socios: 1) José Carlos Amedeo, DNI 16.763.170, de 47 años de edad, argentino, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Mar Chiquita N° 37, ciudad de Balnearia, Provincia de Córdoba. 2) Susana Beatriz Bulacios, DNI 16.312.535 de 47 años de edad, argentina, casada, de profesión comerciante, con domicilio en Mar Chiquita N° 37, ciudad de Balnearia, Provincia de Córdoba. 2) Fecha de contrato constitutivo: 4/11/2010. Fecha de acta de fijación de la sede social: 4/11/2010. 3) Denominación social: Transitando S.R.L. 4) Domicilio y sede social: Bv. Jorge Bosco N° 510, Balnearia, Provincia de Córdoba. 5) Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo. 6) Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero a la prestación de servicios, comercialización, asesoramiento y capacitación en la actividad de inspección técnica de vehículos y seguridad vial. A estos fines podrá realizar la importación o exportación de bienes, productos, insumos, mercaderías, adquirir y enajenar todo tipo de bienes, constituir y ceder derechos reales sobre los mismos, locarlos, arrendarlos y/o poseerlos. A todos estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital social: el capital social es de pesos Treinta Mil (\$ 30.000). 8) Administración y Fiscalización: la administración de la sociedad estará a cargo del socio José Carlos Amedeo, quien tendrá de manera individual la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social actuando en calidad de Socio Gerente y durará en su cargo de la firma social actuando en

calidad de Socio Gerente y durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización a cargo de los socios, en forma directa e individual, pudiendo examinar los libros y papeles sociales y recabar de la administración los informes que estimen convenientes conforme al Art. 55 de la Ley de Sociedades Comerciales. 9) Fecha de cierre del ejercicio: el día 30/6 de cada año. Juzgado: Civil y Comercial de 1ª Inst. y 5ª Nom. (Concursos y Sociedades n° 8) de la ciudad de Córdoba. Of. 26/11/10.

N° 32331 - \$ 136

COCO CANTOR S.A.

Edicto Rectificativo de Edicto N° 25804

En edicto N° 25804 de fecha 19 de octubre de 2010, donde dice: "Asamblea General Ordinaria N° 3 del 16 de junio de 2010", debe decir: "Asamblea General Ordinaria N° 3 del 17 de junio de 2010". Córdoba. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 32803 - \$ 45

MERCADO DE VALORES
DE CORDOBA S.A.

Elección de Autoridades

De acuerdo al resultado del acto eleccionario realizado en Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de Octubre de 2010, Acta de Asamblea N° 62, fueron electos Directores Titulares por dos ejercicios: Cr. Gustavo Víctor Brachetta, Cr. Héctor Eduardo Marín, Directores Suplentes por un ejercicio: Cr. Mario Enrique Recalde y Cr. Carlos María Escalera, Síndicos Titulares por un ejercicio: Cr. Carlos Raúl López Villagra, Cr. Fernando Ariel Huens y Cr. Pablo Chiodi y Síndicos Titulares por un ejercicio: Abog. Ramón Daniel Pizarro, Abog. Julio Talone Maffia y Cr. Néstor Raúl Scaraffa (Jr.). De acuerdo a la distribución de cargos realizada en reunión de directorio del 18 de octubre de 2010. Acta N° 1625, el H. Directorio del Mercado de Valores de Córdoba S.A. para el Ejercicio 2010 – 2011 quedó así constituido: Presidente Contador Gustavo Víctor Brachetta DNI N° 8.498.061, Vicepresidente Contador Héctor Eduardo Marín DNIN° 17.002.649, Secretario Contador Gustavo Juan Defilippi DNI N° 26.181.258, directores titulares: Cr. Eduardo Alfredo Páez DNI N° 10.249.186 y Licenciado Aníbal Casas Arregui DNI N° 22.776.676, directores suplentes Contador Mario Enrique Recalde DNI N° 13.628.020 y Contador Carlos María Escalera DNI N° 11.055.537, Comisión Fiscalizadora Presidente Contador Carlos Raúl López Villagra DNI N° 14.219.955, Mat. Prof. 10-09585-0, Fernando Ariel Huens DNI N° 18.391.893, Mat. Prof. 10-9578-2 y Contador Pablo Chiodi DNI N° 27.550.163, Mat. Prof. 10.15085.8, y Síndicos Suplentes Abogado Ramón Daniel Pizarro DNI N° 20.570.650, Mat. Prof. T 57, Fol. 150 Col. Púb. Ab. Cap. Fed. y Contador Néstor Raúl Scaraffa (Jr.) DNI N° 27.078.840, Mat. Prof. 10-12711-5. El Directorio.

N° 32287 - \$ 112

SAEZ S.A.

Edicto Rectificadorio

Rectifícase el Edicto N° 26532 que quedará redactado como sigue: Fiscalización: estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las

disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. La fiscalización será ejercida por accionistas conforme lo prescripto por los Art. 55 y 284 de la Ley 19.550.

N° 32661 - \$ 44

THOMAS AGRICOLA S.A.

CANALS

Elección de Directorio

Por Asamblea General Ordinaria N° 3 del 7 de Diciembre de 2007, se designó un nuevo directorio para la sociedad, fijándose en (1) el número de Directores Titulares y en (1) el número de directores suplentes, por tres ejercicios, resultando electos: Presidente: Ernesto Alejandro Thomas, DNI N° 14.168.889 y Director Suplente: Alma Rosa del Socorro Paladín, L.C. N° 0.932.454. Canals, 2010.

N° 32879 - \$ 40

LILAMAR LABOULAGE S.A.

Elección de Directorio

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17, del 30 de noviembre de 2010, se designa como Presidente: Orlando Omar Domanski, DNI N° 10.053.786, Director Titular: Ricardo Hugo Domanski, DNI N° 10.624.902 y Director Suplente: Susana Gladys Gavosto, DNI N° 13.420.049, con mandato por tres ejercicios. Se prescindió de la Sindicatura. Laboulaye, 1° de diciembre de 2010.

N° 32878 - \$ 40

**FONDOS DE
COMERCIO**

Tomates Verdes Fritos con domicilio en calle av. Gauss 5912, B° Villa Belgrano, Cdad. de Córdoba. Vendedor. Esmilda Mercedes Santucho DNI: 5.809.543 domicilio: calle Mza. 241, Lote 2 B° La Paloma, Villa Allende. Comprador Pamela Mercedes Suárez, DNI. 29.597.296 Adrián Becar Varela 638 B° San Fernando, Córdoba. Oposiciones: Estudio Jurídico Dres. Aimar Ciordia, Villar, Espejo Revol Duarte Quirós 559 Piso 6° "A".

5 días – 33172 – 14/12/2010 - \$ 40.-